PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVII

PROPIETARIO: D. Rafael Almazán y Martín.

DIRECTOR: Ldo. D. Antonio Pérez Pimentel.

peseta al mes en Murcia y 4 peseta al mesetre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Domingo 31 de Marzo de 1895. Núm. 12,940 CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA sado 50.—Las bajas no se admiten sado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes 6 rimestre.

LENGTH DE ANUNCIOS. -- Sociedad generali de anuncios, Madrid. Roldos y C.a, Cebrián y C.a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, Z0C0, 9

AGENTES DE ANUNCIOS. - A. Lorette, rue Caumartia, 61, París. --John F. Jones y C.a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id. - Y otro

OBRAS SELECTAS BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA

La perfecta casada, por Fray Luis de León.

Obras esc. gidas del P. Benito J. Feijoo. Liem idem de D. Gaspar M de Jovellanos. Comedias escogidas de Moratin. Examen de ingenios por el Dr. Huarte. Nevelistas del siglo xvII. BIBLIOTECA DE LAS MARAVILLAS.

Globos y viajes aéreos, por F. Mirion. El Teatro por dentro, por M. J. Moyinet. El amor maternal en les animales, por Ernesta Menault.

Los busones, por A. Gaseiu. Colusos antiguos y modernos, por L. Lizairelles.

Evasiones celebres, por Federico Bernard. J. Naufragios célebres, por Juicher y Margolle.

De venta en nuestras oficinas, calle de Zoco, núm. 9.

Centro de suscriciones

EL RELACIONADO con los principales editores

MADRID Y BARCELONA Y SUSCRICIONES

LIBREROS Y COMISIONADOS DE MURCIA es el de la calle de Zoco, núm. 9, que representa desde 1855 don Rafael Almazán y Martin, que hasta el presente ha cumplido y mantenido buenas relaciones con todos los edi-

Sirva de aviso á los amigos del Sr. Almazán, que muchos se suscriben por segunda mano.

EUGENIO R. CANDEAU PINTOR DECORADOR

Ofrece al público sus trahajos en el decorado de habitaciones al óleo y al temple. Especialidad en tiendas y portadas, imitaciones á mideras, marmoles y bronces, todo á precios muy económicos.

CALDERON DE LA BARCA, 1.

Enrique Renard Criajano Dentista por la facultad de Medicina

de Madrid

participa al público que después de muchos años de práctica en la profesión, construye dentaduras inamovibles y de puente, desconocidas par muchos dentintas; pone dientes Ribismon o de Logan, coronas de oro y es-

malte, nuevo sistema. Empastaduras de cemento, coralina, es-

malte, amalgama y orificaciones. Pone dientes sin necesidad de extraer los rai gones.

Extracción de muelas y raigones con nuevos anestésicos.

Sirve à domicilio à quien le honre con su confianzi.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6. CA LDERON DE LA BARCA, NUM. 1.

ENTRESUELO, DERECHA

Recomendamos con toda El Malli D confianza la nueva casa a ra viajeros, calle de Fuercarral, núm. 17 piso 2.º, donde se hallarán buenas habitacio nes y buen servicio. Pueden tomar questro nombre nuestros amigos.

PAZ DE MURCIA

CRONICA

Nos extraña que nuestro estimable colega "El Correo de la Noche, al dolerse de las desdichas de la nación y del cúmulo de las ca lamidades, con que han de luchar sus amigos los conservadores, vea un motivo de censura para e! partido liberal en general, en los banquetes que por motivos puramente locales se han celebrado o piensan celebrar, en obsequio de dos personas que durante el tiempo que han estado constitui das en autoridad, han obrado de tal modo que han merecido los elogios imparciales de toda clase de personas sin distinción de matices políticos, elogios que nuestro apreciable colega no ha escatimade tampoco,

Como verían nuestros aboi ados en el telégrama que ayer publicamos, el general Martínez Campos ha tenido el buen acuerdo de retirar la proposición de ley que presentó al Senado referente á delitos de la prensa.

Aunque le ha hecho en virtud de oferta el Ministro de la Guerra de redactar un proyecto de ley encaminado al mismo fin, no creemos que este tienda á establecer una jurisdición especial que hoy rechazan cuantos tienen algo de ideas liberales en su credo.

No hemos notado la variación que advierte "El Diario, respecto á las sillas de los templos; las que hay dentro de éstos, son de propiedad de las fábricas de los mismos, encaminadas al mismo tiempo que á facilitar comodidad á los fieles, aumentar la limosna que para el culto se recoge de diferentes modos.

Las sillas que se colocan del cancel para fuera son de propiedad particular, de esos que promueven festetas en calles para proporcionarse un medio lícito de aumentar sus ingresos, y esas no las verá nuestro colega dentro de los templos mezcladas con las otras.

Madrid 29.

Sigue siendo tema importante de la ateción pública la cuestión de Cuba y los refuerzos que con el ilustre general Martinez Campos han de iri á la isla de Cuba para emprender una activa campaña contra el movimiento, separatista.

El Ministro de la Guerra, de acuerdo con el representante de la Compañía Trasalántica, ha adoptado sus disposiciones para el embarque de los 8,000 hombres que han de salir para Cuba.

El regimiento de infantería de Marina embarcará en Cartagena

do en Cadiz al vapor correo "Ciudad de Cádiz,, que como ya hemos dicho, debía salir el día 30, y retrasa su salida hasta el 2; 938 hombres.

El "San Francisco, seguirá has ta Santander, saliendo este vapor y el "San Agustín, el día 6. recogiendo en Santander y la Coruña el contingente que aprestan los cuerpos 6.º y 7,º: 1,840 hombres.

El día 8 saldrá de Cádiz el "Montevideo, con fuerzas correspondientes al.1.° y 2.° cuerpo de ejército: 1,908 hombres.

El "Reina Cristina,, de Valencia y Barcelona, los días 5 y 6:01,500 hombres.

El resto de las fuerzas saldra en el vapor correo que debía salir el día 20 y que anticipará su salida.

Este plan puede estar todavía sujeto á alguna ligera modificación.

Del 4 al 6 de Abril zarparán para Cuba los cañoneros-torpederos, "Yáñez Pinzón", "Martín Pinzón", "Galicia, y "Filipinas, habjendose corrido ya las órdenes oportunes de alistamiento. Serán previamente reconocidos.

Esta escuadrilla, al llegar á la isla, se pondrá á las ordenes del jefe del apostadero de la Habana.

Por ahora, el Sr. Beranger no ha pensado encargar á nadie de! mando de la misma, creyendo que nadie mejor que el jefe del apostadero puede saber los puntos en que dichos barcos deberán ejercer la vigilancia de las costas, que es la principal misión que habrán de desempeñar nuestros marinos en aquellas aguas.

Ha salido de Cádiz el "Alfonso XII_n, llevando carbón y víveres para un mes, aunque se cree que las exploraciones que va á efectuar en busca del "Regente, hasta la isla de Madera en zig zag, solo durarán veinte días.

Lleva á bordo á un práctico procedente de Tánger para que indique el punto donde cree se halla el crucero, según el derrotero por este seguido.

A pesar de haberse recibido con minuciosos detalles las noticias que dan á conocer lo infructuoso de las exploraciones efectuadas por el crucero "Isla de Luzón, en las costas de Málaga, Alborán, Nemour y Chafarinas, no han perdido las esperanzas las familias de los tripulantes, que confian mucho en el viaje del "Alfonso

Según noticias de Cuba parece que la insurrección se agrava en la parte Oriental de la grande Antilla, no siendo la rebelión de raza ni de bandidos, aunque se utilizan ambos elementos.

Partidas numerosas amenazan los puertos de ambas costas, y que en las provincias de Puerto Prínen el "San Francisco,, trasbordan, cipe y Las Viñas se espera solo

para el levantamiento el término de la zafra.

Urge el envío de refuerzos hasta 20,000 hombres.

A mi madre.

Ardo yo en ansia infinita de dar, y no hayo expresión, un cantarcico sentido, como es sentido un adiós.

Por eso envidio á esos seres de rica imaginación, que, en harmoniosos conceptos y enternecida la voz, pueden cantar lo que sienten, desahogando el corazón.

Elios reciben los rayos más brillantes de ese sol que lleva en si los fecundos gérmenes de creación; saben que dicen los cantos que modula el ruiseñor desde el nido que entre rosas, enamorado, tegió; lo que murmuran las fuentes en su apacible rumor; y las perlas que el rocio de la manana lioró, y de las auras el beso acariciando á la flor, y el concierto misterioso que entona la creación, depertando de su sueño à las caricias del sol... todo lo copia el poeta; lo siente en su inspiración,

Por eso envidio á esos seres, y, entusiasta, ciego yo, quise dar un cantarcico sentido como un adiós; tierno como es el carino que aqui en el pecho engencró de los besos de mi madre el amoroso calor; pure come las primeras caricias que ella me dió, llena de dulce embeleso, contemplando con amor esta frente que brillaba y que el pesar ya surcó, dejando huellas profundas..... Madre de mi corazón! yo bien lo sé, ningún dia dejas de rogar á Dios porque me dé paz al alma, consuelos y bendición; yo bien se que soy el solo cariño que te quedó por eso, sin duda, tanto nos adoramos los dos: de los amores del mundo gen donde hay otro mejor? 7. Rodríguez Gabaldon.

El recuerdo de mi vida

Aun que en tu suelo una página tiene el corazón escrita, página negra... [muy negra! que amarga toda mi vida y en mar de pena sin fondo mis pensamientos abisma; te adoro, Murcia, te quiero como á la tierra bendita en cuyo seno pedazos del alma se depositan.

Tú, la ciudad de las Aores, la de las auras tranquilas, la de cielo trasparente, la de las esencias ricas;

cuna un tiempo de ilusiones que ocaricié entre sonrisas, y hoy mansión triste que guardas bajo una tumba mis dichas. convertidas en recuerdo que se alimenta en cenizas.

Popre madre! Iquien pudiera con su alimento darte vida! ¡quien pudiera levantar que del corazón encierra tus adoradas reliquias! .

Mas jah! imposible, er que suena, que loca el alma delira.... ¿por qué, por qué el pensamiento tan tenazmente me liga á los recuerdos sombrios de las venturas perdidas? Huye, memoria infeliz, parque el pensar martiriza, cuando la idea es amarga, negra, terrible, infinita....

Pero no, que hay pensamientos que el corazón acaricia, aunque hieren v taladran, y, atormentando, aniquilan; no te vayas, no, recuerdo que llena toda vidal J. Rodríguez Gabaldou.

ECOS PROVINCIALES

Cartagena 29.

En el día de hoy ha sido dotado el bata llón de Infanteria de Marina que marcha á Cuba con armamento Remingtón, modelo 1871 89.

El armamento ha sido proporcionado

por el Parque de esta plaza. Dicho batallón saldrá probablemente el día 2 en el magnifico vapor de la Compa-

ñia Trasatlántica nReina Crastinan, y en el cual irá también el Capitán general don Arsenio Martinez de Campos, nombrado general en jese de aquél ejército de operaciones.

El Casino de Cartagena dando una elocuente prueba de lo indentificado que se encuentra siempre con todos los sentimientos pátrios y muy especialmente con las vicisitudes de la fuerza de Infanteria de Marina de este Departamento, ha entregado una crecida cantidad para que se distribuya entre los que forman el segundo batallón que en breve plazo marchará á Cuba, en la forma siguiente: Una peseta á cada soldado, dos á los cabos y cinco á los sargentos.

El Teniente Coronel de Infantería de Marina Sr. D. Enrique Sucluna, jese del batallon que ha de embarcar el lunes para la Isla de Cuba, ha recibido hoy un pliego cerrado y anónimo, en el cual se incluyen varias estampas de Ntra. Sra. de la Caridad con encargo por escrito de que las distribuya entre los que mas fé tengan en la patrona excelsa de nuestro pueblo.

En el mismo paquete, y dirigido particularmente á dicho digno jefe, se le envítambién un precioso escapulario con la misma sagrada imagen.

El Capitán ayudante del batallón don Faustino González, ha recibido también bajo sobre una fotografía de Ntra. Señora de la Caridad.

Totana.

En la próxima semant, llegará á esta villa la nueva imprenta con que se vá á dotar á la población, y en breve quedará instalada.

El periódico titulado "El Eco de Tota. na» que vá á imprimirse en dicho establecimiente, será probable dé principio à su ciones. publicación el primer domingo del próximo mes de Abril.

Asamblea del Magisterio.

El Rectorado de la Universidad Literaria de Valencia, deseando contribuir al progreso y enaltecimiento del profesorado de prime ra enseñanza y fomentar al mismo | seis provincias con título profesional. tiempo la aplicación y amor al estudio de la niñez, ha organizado, con motivo de la Asamblea dei Magisterio, anunciada por la Dirección general de Instrucción pública para el próximo mes de Mayo, un concurso especial de premios, icon arregio al siguiente programa é instrucciones:

Programa de Premios Premies extraordinaries é de henor

1.º El de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ofrecido para los niños. 2. El de S. A. R. la Serma. Señora Princesa de Asturias, para las niñas.

3.º El del Exemo. Sr. Ministro de Fomento, para los maestros.

4.º El del Iltmo. Sr. Director general de Instrucción pública, para las maestras.

A cada uno de estos cuatro premios anade el Rectorado una corona de plata y un diploma.

Premios ordinarios del Rectorado para los Maestres y Maestras

Dos primeros premios á cada una de las seis provincias de Valencia, Albacete, Alicante, Castellon, Murcia y Teruel, uno para los maestros y otro para las maestras, consistentes en medalla de l oro, diploma y una obra ú objeto de arte de los regalos para este fin.

Se concederán dos accesits á cada uno de estos premios, que consistirán en meda-

lla de plata y diploma.

2. Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma,

3. Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, distribuidos de la misma manera.

Premies ordinarios del Resterado para niños y niñas.

1.º Dos primeros premios á cada una de las seis provincias antes mencionadas, uno para los niños, y otro para las niñas, j consistentes en medalla de oro y diploma,

Se concederán dos accesits á cada uno de estos premios, que consistirán en me-

dalla de plata y diploma.

2. Cuatro segundos premios, distribuidos en igual forma que los anteriores, de medalla de plata y diploma.

3.º Ocho terceros premios de medalla de bronce y diploma, que se distribuirán de la misma manera.

Premies especiales

1.º Medalla de oro con diploma para el maestro, é igual premio para la maes tra, que mejor desarrolle la siguiente tesis, formulada por el Emmo, y Reverendísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia: "La enseñanza primaria debe tener la Religión por principio informante, para que sea provechosa á la familia y á la sociedad.n Estos trabajos serán juzgados por el jurado que Su Eminencia se digue nombrar,

2.º Medalla de oro y diploma, que se adjudicará al médico autor de la mejor memoria que desarrolle de un modo conciso y práctico, el siguiente tema: "De la higiene en la escuela y en el regimen de la enseñanzan. El jurado que ha de juzgar estos trabajos lo designará la Real Academia de Medicina de esta ciudad.

3.º Medalla de oro y diploma, al autor del mejor pian de enseñanza de dibujo, ya sea para escuelas de niños, ya para escuelas de niñas, acompañado de la correspondiente colección de láminas. Quedará propiedad del autor este trabajo. Los que se presenten serán juzgados por el jurado que préviamente designará el Claustro de señores profesores de la Escuela de Bellas Artes de esta capital.

4.º Medalla de oro y diploma, al autor de la mejor y mas adecuada composición musical, con su letra correspondiente, para el canto de los niños y de las niñas en las escuelas. La junta directiva del Conservatorio de música de esta ciudad, nombrará el jurado que ha de fallar estas composi-

5. Medalla de plata dorada, con di- Setti ploma, á los maestros y maestras de los niños y niñas que hayan obtenido los premios.

INSTRUCCIONES.

Podrán optar á los premios que se ofrecen todos los maestro v maestras de las

Los premios se adjudicarán á los autores de las mejores memorias sobre el tema siguiente: »Principales obstáculos que al present: dificultan la acertada enseñanza y educación de la niñez en las escuelas y medio para salvariosm.

La extensión de estas memorias será la

necesaria para que su lectura no exceda de treinta minutos.

Deberán ser originales e inéditas, y ostentarán debajo de su título un lema, que se reproducirá en el sobre lacrado y sellado que contenga el nombre, apellido, domecilio del autor y escuela donde presta sus servicios, si está dedicado á la enseñanza. Asímismo se hará constar en la portada de la memoria si el autor : s Maestro ó Maestra.

El plazo de presentación de estas me. morias terminarán el día 20 de Abril próximo, á las doce de la mañana, y se temitirán al Sr. Director del respectivo Instituto provincial de 2.º enseñanza.

En la capital de cada provincia se constituirá el Tribunal censor antes del dia 10 de Abril; y lo formarán; 1.º el Sr Director del Instituto, Presidente; 2.º, el Sr. Inspector provincial de 1.º enseñanza; 3.º el Sr Director de la Escuela Normal de Maestros; 4.º, la Sra. Directora de la de Maestras; 5.°, un maestro público nombrado por el director del Instituto, á propuesta en terna del de la Normal; 6.º, dos maestras públicas, que serán nombradas por el Director del Instituto à propuesta en terna de la Directora de la Normal,

CONCURSO DE NIÑOS Y NIÑAS

Todos los niños y niñas, hasta la edad de 10 años, de las escuelas públicas, pri vadas y colegios de primera en eñanza de las seis provincias, podrán optar á los premios que en este programa se consignan.

El 17 de Abril, á las 10 de la mañana, se reunirán los niños en el Instituto de segunda enseñanza para efectuar, á presencia del Tribunai, el ejercicio de oposición.

Este consistirá en desarrollar por escrito,

1. Un tema de Historia Sagrada Un problema de Aritmética referente á una de las cuatro primeras opera ciones de números enteros ó decimales.

3.º Análisis de una oración gramatical corta y seneilla.

La guardia civil del puesto de Blanca ha detenido en Cieza á Ramón García Melina de 48 años de edad como presunte autor del robo de herramental y efectos de la mina »La Pusísima», por valor de 700 pesetas.

Ayer mañana ingresó en el Hospital de San Juan de Dios la vecina de la calle de las Animas, Dolores Gálvez Martín, de 32 años, con dos heridas de arma blanca en el muslo izquierdo, que le fueron inferidas por un sujeto llamado Rosendo Rios García.

Contra los bilochistas.

El Sr. Alcalde ha dado ordenes terminantes á la guardia municipal para que le denuncien sin escusa ni pretesto alguno y siu consideración á los infractores sean quienes quieran, las faitas contra los articulos del Bando de buen gobierno, que prohiben echar dragones, barriletes, estrellas, aviluchos y en general todo lo que sea cometas, milochas ó bilochas, desde los terrados de las casas y otros sitios donde no son permitidos y puedan causar perjuicios à las personas mismas que se divierten, à los transeuntes pacificos, à las cosas, como árboles; telégrafos, teléfonos, alambres eléctricos, etc., etc.

Reparen los jovenes y los padres de los que son aficionados à tal diversión los disgustos y lágrimas que pueden evitar con un poco de cuidado y energía para secundar las ordenes de la autoridad, que en bien de todos se propone ser inflexible sobre este punto.

El Gobernador.

El Gobernador dimisionario Sr. D. Julián Settier, ha recibido, según nuestras noticias, un telégrama del Sr. Ministro de la Gobernación, en el que después de muy lisonjeras frases por su loable conducta en el Gobierno de esta provincia, conducta que ha merecido muchos elogios de la prensa de Madrid, le ruega continúe desempeñando el cargo hasta que se designe la persona que ha de reem plazarle.

Delegacion.

En la Delegación de Hacienda se han reci bido 3 libramientos de Marina, importantes 236,036'27 pesetas, 9 de Gracia y Justicia por valor de 12.000, y 11 de Gobernación que suman 25,627.

Estadística dolorosa.

Hé aquí la relación de las bajas de jefes y oficiales sufridas por questro Ejército en el combate de Marahuit el día 10 del mes actual.

MUERTOS.

Teniente coronel de infanteria D. Camilo Goitia Lasala.

Capitan de ingenieros D. Arturo Escario Herrera-Davila.

Teniente de infanteria D. Juan Cardó.

HERIDOS. Coronel de infantería D. Francisco Fernán-

dez Bernal. Tenientes coroneles de idem, D. Alfredo

Darnell y D. Vicente Villaes. Capitanes de artillería: D. Luis Eytier y D. Ricardo Muñoz.

Primeres tenientes de infanteria: D. Fran-

quez.

cisco Artiñano y D. Alejandro Lauda. Idem de artillería. D. Román Gruyna Cano, D. Francisco Allensa Ferro, D. Valentin Valera y D. Mariano Garcia y Diaz Mar-

Donativo.

En memoria de la niña Carmencita Echevarria (que está en el cielo) cuyo cumpleaños se hubiera celebrado aver sabado 30, sus herminas Conchita y Merceditas, han hecho una limospa de 25 pesetas à la Tienda-Asilo.

Hasta el día 4 no saldrá de Madrid con dirección à Cartagena, donde se embarcara coa rumbo à Cuba con el batallón de infanteria de marina que allí se está alistando, el general Martinez Campos.

La infanta doña Maria Luisa, ha donado al Museo arqueológico de Sevilla dos magnificos jarrones, fabricación Española, del siglo XVI, y dos vasos antiquísimos de vidrio.

En las playas de Rota han aparecido dos cadáveres en completa descomposición, por lo que es imposible identificarlos.

Parece que van a ser llamados á las filas los soldados que se hallan en uso de licencia, á fin de cubrir con ellos las vacantes que dejan los que van à Cuba.

En la próxima semana comenzará la construcción en Cartagena de un circo ecuestre en el solar del antigno Ayuntamiento.

Cooperativa de Empleados

Con objeto de celebrar junta general ordinaria, se cita à los Sres. Accionistis de esta sociedad para el domingo siete de Abril próximo a las diez de su mañana en el Teatro Circo.

Marcia 31 Marzo 1895.—El Presidente, Agustin Hernández del Aguila.

Protesta.

D. Andres Martinez Rebolla, ha elevado protexta ante la Daputación provincia contra la legalidad de las oposiciones à una plaza de médico en el Manicomio, pide la nulidad de las mismas alegando para ello varias

Circulo Catolico de Obreros.

Hoy domingo à las 7 de la noche se celebrará en los salones de esta Sociedad la segunda velada sacro literario musical en que se lecrán composiciones originales de los Sres. Molina y Molina, Sánchez Madrigal y otros y se ejecutarán escogidos números musicales

Trenes baratos.

La e mpañía de los ferrocarriles de Madrid, Zuragoza y Alicante ha anunciado ya laigran rebaja en el precio de sus billetes, con motivo de la Semana Santa y Feria de Sevilla.

Las billetes serán de ida y vuelta, pudiendo expedirse hasta el día 17 de Abril, desde et dia 13 hasta et 23 del mismo mes. Los precios de los hilletes de ida y vuelta,

seran les siguientes: Desde Murcia, en segunda clase, 78 pesetas 40 centimos y de tercera 47 pesetas 95

céntimos. Desde Cartagena, on s gunda, 85 pesetas 25 céntimos, y en tercera 52 pesetas 10 cén-

timos.

La señora D. Dolores Evtier, vinda de Romero, fillecio anteayer en Lorca victima de pen sa enfermedad, que largo tiempo la ha postrado, en el lecho.

Reciba su familia toda nuestro pésame mas sentido.

Pesetas falsas.

Circulan con el cuño de 1881 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpilo en dos partes. Por lo demás, el sonido es bueno, así como el peso, Se cree que estas pesetas falsas han sido importadas de Orán.

Ha fallecido el ilustre historiador cataláu y erudito literato D. José Coroleu, cuya muerte ha sido muy sentida.

Darante los dos primeros meses del año actual, la exportación española á Francia ha sido de 27.632,060 fragos, y la de esta nación à nuestro país, según los estadistas franceses, se ha elevado á 16,910.000 francos.

De ser esto así, resulta á nuestro favor un beneficio de 10.742,000 francos.

El propietario del vapor »Gallo», de la matrícula de Santander, ha ofrecido por telégrafo, el Ministro de Marina, recorrer 400 millas del Atlantico en busca del »Reina Regente».

Se le contesto dándole las gracias y aceptando el ofrecimiento.

Audiencia.

Para mañana hay señalados los siguientes juicios:

En la sección primera, uno del juzgado de Totana, seguido contra Sebastián Guarinos, por atentado.

Otro del juzgado de la Catedral por atentado, seguido contra José Clemares.

Defensores Sres. La Cierva y Cañada (don

Procuradores Sres. Narbona y Martinez i (\mathbf{D}, \mathbf{J})

Otro de id. por lesiones, contra Ramón Campoy.

Defensor, Sr. Sandoval. Procurador, Sr. Morote.

Y en la sección seguada, dos del juzgado de Cartagena, uno por atentado contra Ramón Cabrerizo Defensor, Sr. Robles.

Procurador, Sr. Arroniz.

Y otro por estafa, contra Francisco Maldonado,

Defensor, Sr. Peña. Precurador, Sr. González Sanz.

Otro del de Caravaca, por sustracción, centra Lázaro Campos y otros. Defensor, Sr. Cañada (D. J. de D.)

Procurador, Sr. Gabardo.

Y otro del juzgado de Lorca, por hurto contra Pío Solano. Defensor, Sr. Robles.

Procurador, Sr. Pérez Marin.

El »Reina Regente».

El Sr. Gasset (D. Rafael) ha conferenciado con el Sr. Canovas sobre el pago de haberes à la familias de los tripulantes del crucero »Reina Regente» habiéndose convenido en que ahora, y por acuerdo del Consejo de Ministros, se concederán tres pagas a los tripula tes, y por una enmienda que el señor Gasset presentará al presupuesto, se les abonará durante el próximo ejercicio económico los sueldos que en él habrían devengado.

Se ha dicho que está acordado el nombramiento del Sr. Serrano Alcazar para la fiscalía del Tribunal Supremo.

Han sido detenidos por la guardia civil del ! puesto de Cieza, como autores del robo de 10 maderos arrastrados por la última riada que quedaron en un i hacienda de D Ramon Capdevila, los sujetos Juan García García (a) Nano de las Benitas; Bartolomé Rios Ortíz (a) Gabarro, Juan Cistellano Fernandez y Air tonio Ruiz Vazquez (a) Borrego.

Ha sido conducido á la Corrección por ejecutar actos inmorales en la plaza de Santo Domingo, un sujeto llamado Mariano Merino Guirao, de 37 años de edad.

Se ha retirado de Fortuna la guardia civil que se había reconcentrado en dicha villa con motivo de los sucesos del 18 del actual.

Los Sr. Fernández de Cadórniga y Sanz han presentado al Senado una proposición, de ley en la que se pide que los tribunales no puedan embargar ni retener más de la quinta parte del sueldo de los empleados del Estado, provincias ó Municipios con motivo de las dem ndas que se interpongan por las deudas que aquellos hubieren contraido.

Los nombramientos de Goberoadores civiles y Directores generales se han aplazado hasta que estén aprobades los presupuestos,

Es esperado en esta para la semana próxi. ma, nuestro respetable y querido amigo el diputado por Marcia, D. Angel Pulido y Fernández.

El Exemo. Avuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que tina en el dia de la fecha. lo siguiente:

Jornales en reparación de calles y jar-

dines, 761'83 pesetas Id on el barrido de id., 144.

17'50 metros adoquin de recerco á 1'50, 76.25.

49 metros losa de tapa á 4, 196.

832 arrobas de cal a 0.15, 174.80. 4,261 adoquines de Archena à 0.50, 1,278'50.

74 carretadas de arena á 2 85, 116'85. 21 metro piedra machacada à 4'50, 94'50. 1 barril de cemente, 17.

2 sacos y medio de cal hidraúlica, 4.55. Composicion de herramienta, 13'50. Suma, 2.777'58.

Murcia 30HMarzo de 1895, - El Alcalde, Miquel G. Baeza.

NOTA.—Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Desgracia en la Carcel.

Ayer mañana á eso de las siete perceieron astixiados en la Carcel, Ginés Navarro, de 15 años de edad, que estaba á disposición de esta Audiencia, por hurto, y Andrés Pérez Romero de 25, que estaba cumpliendo 8 años de condena.

Los detalles que de esta catástrofe tenemos son los siguientes:

El Ginés Navarro, que estaba encargado de tapar la cañería de desague de la balsa que en dicho establecimiento existe para llevar à cabo la limpieza, fué à bajar por el registro que hay en el patio.

Dicho joven no hizo más que asomar la cabeza al agujero cuando perdió el conocimiento v cavó al fondo.

En vista de este incidente, corrió el Andrés Pérez, en su auxilio, sufriendo la mis ma suerte que su compañero al acercarse á la hoca del registro.

Acto seguido trataron de bajar algunos presos más, y no sabemos lo que hubiera ocurrido al no presentarse inmediatamente el celoso director del establecimiento, el cual dió oportunas órdenes, logrando desinfectar el registro y consignieron al fin que uno de los penados pudiera llegar al fondo, para extraer los cadáveres de aquellos inlelices.

Es de suponer, que ocurriera la desgracia à consecuencia de un desprendimiento de gases, producidos por la cañería de las letrinas que pasan junto à diche registro.

Esta es la opinion del médico del establecimiento Sr. Sanchez y la del arquitecto municipal Sr. Cerdán, cuyos señores acudieron al sitio del suceso en unión del Juez de San Juan y otras autoridades.

La muerte de estos desgraciados ha produ, cido honda impresión en sus compañerosentre los cuales contaban con muchas simpatias.

Descausea en paz.

Hoy en el tren correo, sale para Madrid, nuestro querido amigo D. Manuel Fernández Lapuente.

Feliz viaje.

Nuestro querido amigo y compañero señor López que ha venido durante seis años dedicándose activamente á la dificil tarea del periodismo, ha dejado esta para emprender de nuevo la vida mercantil como representante.

Sentimos de todas veras ver separade del periodismo al Sr. López al cual se le debe en parte las mejoras de la prensa local, pero como al amigo no lo hemos de perder, nos alegramos por estar convencidos que dicho señor posee grandes conocimientos mercantiles, y en corto plazo podrá contar con respetables casas y buenos negocios, como en sus primitivos tiempos

Por nuestra part recomendamos á las casas que descen un representante activo, à D. Francisco L. Lopez, el cual establece sus oficinas en la calle de Algezares, número 27 Murcia, à donde pueden dirigirse todos los señores comerciantes.

Sabemos que nuestro paisano el bajo de opera Sr. Noguera ha presentado una solici-

to la la Diputacion provi cial en demand de una de las pins. 1 - que caducia este j

Nada mas justo que la Exma. Diputación acceda a lo solicitado, pues no siempre han de ser agraciados los pintores y bueno es que también disfruten de este beneficio los que se dedican al bello arte musical.

Esperamos que el Sr. Esteve atendera nuestro ruego.

Ha tomado posesión del cargo de subse cretario del Ministerio de Gracia y Justicia, nuestro paisano D. Antonio Garcia Alix.

Ayer existian en esta Carcel Correcional, 346 reclusos.

Boletin oficial.

El de aver contiene:

-Real orden circular del Ministro de la Guerra reconociendo varios créditos.

-Real decreto de Hacienda aprobando la Instrucción del procedimiento para indemnizar à las corporaciones civiles de la venta de sus bienes desamortizados, con arreglo à lo dispuesto en la ley de 21 de Julio de 1876, y para que sean devueltas al tesoro en los casos de nulidad y otros análogos las cantidades acreditadas á dichas corporacio-

-Extracto de los acuerdos más importantes tomados por el Ayuntamiento en el mes de Febrero próximo pasado, y aprobado en sesión de 46 de Marzo.

-Cuenta justificada de los gastos ocurridos durante la tercera semana que comprende desde el 11 al 17 inclusive del actual.

—Id. id. de Bullas.

-Relación de créditos de guerra.

-Edicto del Juzgado de la Catedral anunciando una subasta. -1d. id. de Yecla.

-Requisitoria del de Cartagena llamando

á Encarnación Campos Aparicio.

Gaceta. La recibida ayer contiene:

Decreto relevando al general Calleja y nombrando al general Martinez Campos, Gobernador capitán general de Cuba.

FOMENTO.—Real orden rectificando otra que se publicó el 24 del corriente, y que es como sigue: disponien lo que los alumnos de las Escuelas Normales de maestros y maestras abonen 2 pesetas 50 céntimos por los derechos de examen de ingreso y 5 pesetas por el de todas las asignaturas de un año como grupo ó parte de ellos, y que los alumnos y alumnas que pudieren quedar suspensos en los examenes del mes de Julio no tengan que abonar nuevos derechos si repitiesen aquellos en el inmediato mes de Septiembre.

No tan solo los niños débiles, raquitioss ó escrofulosos sino también las personas delieadas deben tomar la » Emulsion Scott» que es el primer tonico reconstituyente

Valencio 27 Mayo 1887. Repetidas veces he comprobado los buenos esectos de su Emulsión Scott de aceite de higa. do de bacalao con los hipofosfitos, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos o raquíticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfació ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados à la esperanza que en este prepa rado tengo puesta; así es que no me canso de consejar a mis enfermos la Emulsión Scott como tónico r. constituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pupiéndolo tomar aun las personas de estóm go más delicado.

El gran libro donde deben escul, irse todos los hechas clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigar à mis companeres para que la usen seguro que obtendrán in resultado satisfactorio.

Dr. Juan Tarrés Lopez

Mercados.

Lonja.--Precios à que se cotizan los si guientes artículos:

Patatas a 6 y 6 y 1 2 rei.es arroba. Boniatos, á 2 y 112 y 5.—Nabicoles á 2. —Guisantes, á 16 y 18.—Habas, a 8 y 10.— Alcaciles, á 7 y 12 v 8.—Uva, á 6 y 8.— Per is, a 10 y 12.—Tom tes, a 16 y 20.— Pimientos, verdes, à 2 v 112 y 3.-Liem colorados, á 4 y 5.- Cebolla seca, á 8 y 1 2. -Chiribías, á 8.

Cereales.

PRECIOS FUERA DE PUERTAS. Trigo duro nuevo de 40 à 42 reales fane. ga. - Candeal de 40 à 42. - Gejas de 37 à 39.—Cebada nueva, de 17 á 21.—Idem vieja, de 21 á 23.-- Maiz de 24 á 26.

Observatorio meteorológico

DEL

INSTITUTO PROVINCIAL DE MURCIA Dia 29 de Marzo de 1895

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Presion barométrica. . . . Viento Dirección. N.O. Vient Estado del cielo. Despejado

A LAS TRES DE LA TARDE. Dirección. . . . Viento Fuerza. . . . Estado del cielo. . . . Despejado Temperatura máxima. . . .

26.0 ld. octurna Evaporación en milímetros. . . 64 Lluvia.....

MARZO

Luna nueva el 26.—Cuarto creciente el 2. Solsale á las 5 y 45 m - Pónese á 6 h. 24 m.



1856 Tratado de París terminando la guerra Turco-Rusa

DOMINGO

276

RELIGIOSA SECCION

SANTORAL DE HOY. Santa Albina.

VELA Y ALUMBRADO. En S. Antolia por D. Maria N varro y demás difuntos.

TEATRO CIRCO VILLAB.

Grandes funciones para boy: Por la tarde: El Alcalde interine, Las cuatro estaciones, El duo de la Africana y Un punto filipino.

Pur la noche: Los dineros del Sacristan, La madre del cordero, Lucruz blanca y Un punto filipino.

ULTIMA HORA

Telégramas.

A las 2 y 20. En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 80,000 pesetas el 19,008. Con 40.000 el número 9,867. Con 15,000 el número 4,085.

Con 2,000 los números 1.443, 20,901, 4.419, 4.634, 5,073, 16,414 5.285, 4,999 y 24,497

Madrid 31, 1 y 30 m. En el Congreso ha sido importantísimo el debate político sobre la crisis.

El Sr. Silvela ca ificó de lamentable equivocación la formación del nuevo Gobierno y declaróse definitivamente separado del partido del Sr. Cánovas del Castillo por lo que se felicitó.

El ilustre y querido Cardenal Benavides ha fallecido.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la misma calle de Marin Baldo, núm. 1, en el espacioso local de la casa de Rod nas, en donde encuentra su clientela los selectos vinos de Jumilia secos y duices, á 6 pesetas los 16 litros y á 20 céutimo de peseta el medio litro.

Además hay un abundante surtido de los ricos aguardientes de Jútiva á precios muy

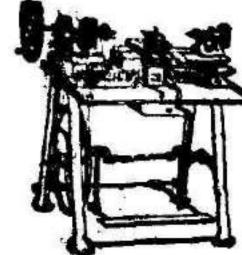
cconómicos.

PRECIOS DE INSEICION. -Anuncios: uno ó dos días 2-et nos, linea, por tres ó mas 3 etmos.; la dimensión de los 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja uni 25 por 100; pago el día de la publicación.

nueros 8 á una columna. Reclasaos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, i to cóntimos el sea; comunicados desde 25 céntimos en adesante. A los suscritores se rebaja un

ANUNCIOS DE DEFJACIONO FUNERAL A una columna. . 5 pts. en la 1.º 5 3 cm la 3.º A dos columnas apaisa las 10 m 7 m

thayor tamano i precios convencionales. - A' los suscritores se bajael e; por 100 —Gratis à los que impriman las loque las en nuestra imprenta.



para INDUSTRIALES y AFICIONADOS | de todas CLASES de SISTEMAS | para CALAR MADERAS

SIERRAS alternativas, cirvolares y de cinta, IMAQUINAS varias.

BERRAMIENTAS de todas elutes, Francesas, Inglesas y Americanas para Mecánicos, Carpinteros, Torneros, etc., y Aficionados. - OAJAS DE ÚTILES SIERRAS, MADERAS, DIBUJOS y todes accesorios para el Calado, al Torno, la Escultura, etc.





ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, étc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consuntivae). El Incleturo Padro cura todas elias, porque der una la sangre y la regenera purinciandola. En de efectos inmediates en las herpse, cordiulas, recipia, gota, discres, lla-

gaz, granos, inapetencia, fistres permiciosas, tests, requitismo y come. El Enotaturo Padro e nistituy e un sistema de curación general completo, y re unive les problemas mas dificules de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos dequina y hierro, pudieron triunfar.

al nãos de exito, más de 500 cartificados de curaciones portentosas, tres

nul llas de oro y dos de plata, aoreditan al Enolaturo Padro.

• Ventu: Farmacia del Olois, Plaza Real, I, Barcciona, y en todas las farmeas green averra du bapaña y Ultimana

VERDADERO

debe Uevar las firmas:



Exijanse para evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones.

LE PERDRIEL et Cio, PARIS

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para les niños y los enfermos.



contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

spaña

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

facilita el destete y la dentición. la toman con gusto los niños.

. Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rapida.

La Harina lacteada Nestlé

reemplaza Ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente. La Marina lactenda Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

El centro donde se suscribe á este perió dico en Murcia, es el de la calle de Zoco, num 9, que dirige D. Rafael Almazan; los demás son sucursales de este, como lo son respecto, à otras muchas publicaciones y ca-as editoriales.

Soberano remedia

Alecerones del pecho. Mul ce gargania, Bronquitis, Engriculas, Manuelizon, de los Leumatismos, Dolores, Larrabago, etc. 30 años del mojor éxito afestiguan la eficacia de este podero-o desivativo, recomendado per los primeros mildling de Paris, Dend. Cara monas las Farmenias, Paris, C4. Rue de Scino

Con loduro de Hierro inalterable.

ANEMIA COLORES PALIDOS

RAQUITISMOS ESCROFULOS

TUMORES BLANCOS, etc., etc.

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORES | DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento.

CONTRA EL DOLOR Exigne la Firma y el Sello de Garantia. - Venta al pormayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

LOS ASTROS HABITADOS

por D. Rafael Pijoan, presbitero, Doctor en Sagrada Taología, predi cador y capellan de honor de S. M.-Obri dedicada à S. M el Rey don Alfonso XIII.—Un tomo en 12.º de mas de 300 páginas, ilustrado con 23 grabados intercalados en el texto. -- Precioss en rústica, 3 pesetas en holandesa, 3'50.

Se halla de venta en la Libreria Editorial de los Sres. BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, plaza de Santa Ana, núm. 10. Madrid, y en las principales librerias de España y Ultramar.

Ra Murcia, calle de Zoco, núm. 9.



Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y or mien que cen, ya provenga de pole restriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, ele. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTON ANEMIA PASTILLAS FORFATADAS FIRE HELL

ASMA LICOR ANTIASSATION DE RESIDENTALES

Y GOTAS CALMANTES DE DE RESIDENTE DE LICOR DE LICORDO DELICORDO DE LICORDO DELICORDO DE LICORDO DE LICORDO DE LICORDO DE LI das de su antor Dr. Kleir, Es ad-livra, 82, bajos

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho: Lonez Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martinez Albacete, Pinteria.

satisfe quedarán 50,



a El Morrhuol contiens todes los principios primitivos del socito de bigade de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las importendas ellicituadas en les hospitales y por acceditados medicos, en su obientela, han demostrado que el MU-RRHUOL es mucho mas effenz que el aceite y las opprictones del mismo, contra la liste pulmonar, reumanismo crónico y nudoso, raquinismo, escrotula, lipfatismo y estado caquéctico en general. No contiene di MORRINGIL grass alguna; puede tomarse en verano la Mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 centes. De venta al por mayor y monore fermacia del cuter, plaza del Pino, 6 Baronione, y principalità de Repelle.